

# FILATELIA

PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.



No. 15

# Filatélica Internacional.



M. GUADALUPE A. DE HERNANDEZ

P. de la Reforma 8-D.

Tel. 46-23 95.

México 1, D. F.

Ofrecemos a todos los coleccionistas de timbres

## *NUESTROS SERVICIO SEMANAL DE NOVEDADES*

En especial series temáticas de Astrofilatelia, Animales, Flores, Deportes, Naciones Unidas, etc.

Tenemos Albumes MINKUS Mundiales y especializados por Países, como: Vaticano, Israel, Onu, Reps. Africanas, Rusia, Alemania, Francia, Hungría, España, Laos.

Solicite lista de precios de paquetes Mundiales



## **ALFONSO AGUIRRE**

BOLIVAR 57

APARTADO 1450

TELEFONO 13-21-35.

MEXICO 1, D. F.

SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES. ALBUMS.  
CATALOGOS. ACCESORIOS FILATELICOS & ESPECIALIDAD  
EN SELLOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS.

Catálogos Especial de Sellos de México. Última Edición.

POSTAGE STAMPS FOR COLLECTORS BOUGHT AND SOLD.  
LARGE ASSORTMENT OF MEXICAN STAMPS AND AIR MAIL  
ISSUES.

LA PLUS IMPORTANTE MAISON MEXICAINE. IMMENSE AS-  
SORTIMENT EN TIMBRES RARES ET MOYENS. ANCIENS ET  
MODERNS. ACHAT ET VENTE DE COLLECTIONS. LOTS STOKS  
MATERIAL FILATELICO — ENGLISH CORRESPONDENCE

Miembro de:

New York Collectors Club No. 1298 — American Philatelic Society No. 14904  
Elmhurst Philatelic Society 273 — American Topical Association 10565



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la  
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

---

Tomo II. México, D. F. 1º de Julio de 1964. No. 15.

---

## PAISES EXOTICOS

La Filatelia, como todas las cosas de la vida, tiene sus épocas de mayor o menor brillantez. Esto en lo que se refiere al coleccionismo de sellos en general. En cuanto a los países, hemos de reconocer que continuamente sobresale alguno, ya sea por mejorar la calidad de sus sellos o bien por rectificar su política filatélica, favoreciendo a los filatelistas.

Cuando se creó la República Arabe Unida, los coleccionistas de los sellos egipcios se congratularon de su unión con Siria, ya que ello les proporcionaba unas bellas páginas para sus álbumes, con los sellos de dos países exóticos para nosotros, por lo menos, tanto por sus edificios como por sus costumbres, tan diferentes de las nuestras.

Siria se ha separado de la RAU, continuando Egipto con la misma denominación de República Arabe Unida. Esta separación no ha sido sentida por los filatelistas, ya que mientras Egipto se limita a emitir uno o dos sellos mensuales de 10 mills. Siria cometía verdaderos abusos, por emitir sellos de alto valor y hojitas-bloque de carácter abusivo, por su tiraje restringido. Por tal motivo, nadie puede negar que la colección de la RAU es la que está más de moda en la actualidad, cuyos tirajes se ha visto obligado a doblar el Gobierno de El

Cairo, por la gran demanda de sus sellos, y todo porque su producción filatélica está al alcance de cualquier colegial.

Otro país exótico, que compite con la RAU, es el Japón, con sus sellos tan llenos de vida, y por la excelente impresión de los mismos a multicolor. País que a partir de diferentes épocas han empezado ya, desde el pasado año, a coleccionar millares de filatelistas.

¿Causas? Muy explicables. Este país lanza al mercado cada mes uno o dos sellos de 10 yenes. Su producción en todo el año 1961 ha sido de treinta sellos, que suman 30 yenes. Pues bien, ha sido tan grande la demanda de estos sellos, que, a pesar de su tiraje de cuatro millones de ejemplares de cada uno, hoy se vende la colección completa de los sellos de 1961, a precio muy alto.

Comparado el costo con su valor actual, el aumento experimentado por estos sellos durante el año de su emisión, ha sido muy respetable y ha constituido el más grande aliciente para los filatelistas, que, en general, deseamos muchos sellos al mínimo de costo.

Otro país también recomendable por la belleza de sus sellos y por su extraordinaria ejecución, muy moderna y exótica, es Israel, si bien este país ya no es asequible para todos los filatelistas, ya que sus emisiones son de costo bastante elevado, lo que no es obstáculo para que reconozcamos que es muy digno de ser coleccionado por aquellas personas que dispongan de medios para hacerlo.



---

LA FILATELIA ESTA EN TODO — TODO ESTA EN LA FILATELIA.

---

## FRAY LUIS DE LEON

Poeta, teólogo, filósofo y orador. Nació en Belmonte de la Mancha, Cuenca, España, el año 1527.

Aunque sus padres no tenían el propósito de dedicarle a la vida del claustro, una irresistible vocación religiosa lo llevó a Salamanca en cuyo convento de San Agustín, tomó el hábito en 1543.

En competencia con siete opositores, obtuvo la cátedra llamada Santo Tomás de Aquino, en la Universidad de Salamanca, llegó a ser profesor de teología escolásticas y de Sagrada Escritura. En 1569, con motivo de la corrección de la Biblia de *Vatablo*, la escuela de Salamanca se convirtió en un campo de Agramante, acusándose los maestros unos a otros, llegándose a sospechar de la ortodoxia de alguno, y fue uno de ellos fray Luis de León, que en unas lecciones sobre la *Vulgata*, (versión latina de la Biblia) dadas en el año citado, dio motivo a que sus contrarios, creyeran ver en él simpatías por las doctrinas de sus colegas Martín Martínez Cantalapiedra, catedrático de hebreo, y Gaspar de Grajal, sospechosos ambos de apoyar un sistema de interpretación rabínica.



Fue denunciado ante los inquisidores a causa de una lección que dio acerca del matrimonio, esta denuncia no tuvo graves consecuencias, pero el mismo año, fray Luis de León, tuvo áspera discusión sobre la autoridad de la *Vulgata* con el profesor de griego, León de Castro; fray Luis de León le amenazó con que haría quemar los *Commentaria in Esaiam Prophetam*, de Castro, que contenía ataques al bando contrario; Castro contestó aludiendo a la ascendencia israelita de fray Luis y amenazándole con llevarlo al quemadero. La disputa, que hasta entonces no era más que una discusión

entre profesores tomó un cariz grave y el 19 de marzo de 1572 los inquisidores de Valladolid resolvieron pedir la encarcelación del poeta, el 22 alcanzaron la orden y el 27 se ponía en ejecución, saliendo fray Luis de León de Salamanca para Valladolid. Según unos auto-



FRAY LUIS DE LEON

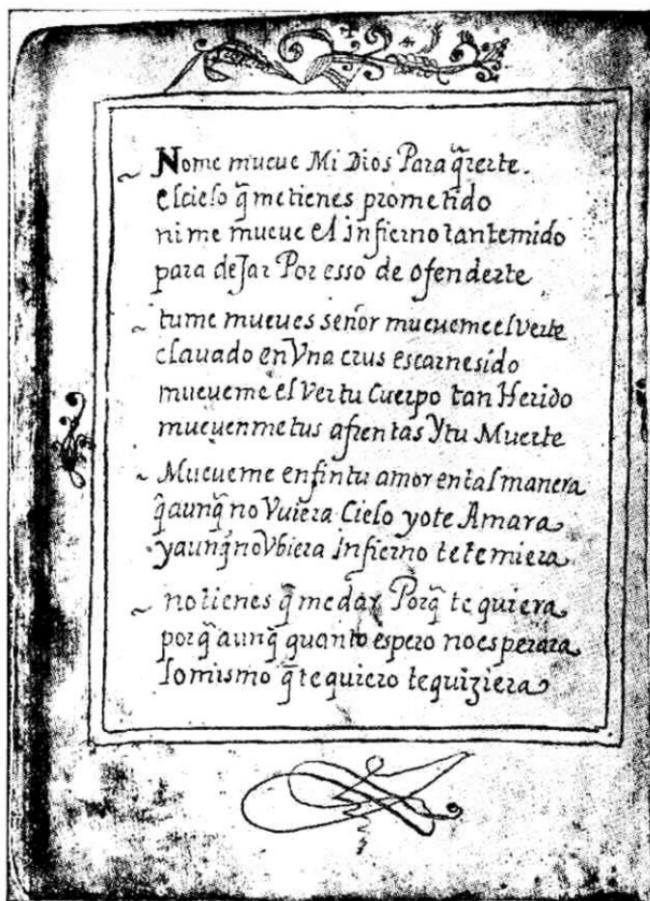
res el primer motivo para esta resolución fue la traducción que fray Luis hizo en lengua vulgar de *El Cantar de los Cantares*, siendo la mayor falta por haberse hecho la versión con arreglo al origen hebreo y para una monja. Según las leyes entonces en vigor constituía un acto ilegal la traducción de los *Cánticos* sin la licencia respectiva, y esta falta tenía los agravantes de que trataba del libro más peligroso de toda la Escritura, como lo prueba el hecho de que entre los judíos no se permitía su lectura hasta después de cumplir treinta años.

En el escrito formulado por el Fiscal además de este cargo, le acusa de haber afirmado que la *Vulgata* tenía muchas falsedades y era susceptible de enmiendas; que los intérpretes no habían entendido bien la lengua hebrea, y de haber sustentado opiniones nuevas y peligrosas. Todas estas acusaciones estaban fundadas en declaraciones prestadas por los testigos, y aunque no puede afirmarse, ni mucho menos, que fuesen dictadas por la envidia de los enemigos de su fama, es indudable que los más graves cargos salieron de boca de León de Castro, que si no el *todo de la prisión*, como dice el poeta, tuvo parte principal en ella.

Ante los graves cargos formulados por la Inquisición, fray Luis se defendió con tenaz habilidad negando todos los capítulos de acusación, excepto haber traducido en lengua vulgar el *Cantar de los Cantares*, a instancias de una persona religiosa, y después de verla, dice el poeta en su declaración prestada, se la volvió a pedir, y añade que un fraile que tenía cargo de su celda, F. Diego de León, la copió y divulgó, y cuando lo supo, ya no le fue posible recoger las copias. Hizo protestas de que sentía que estuviese en lengua vulgar, y que tenía propósito de traducirla al latín, imprimiéndola después de examinada y aprobada.



Fray Luis de León fue juzgado por el tribunal elegido y opinó que fuese sometido a tormento, aconsejando que se "le de moderado, atento que el reo es delicado" El Supremo Tribunal de la Inquisición hizo inútil esta advertencia dictando sentencia y orde-



Facsimil del soneto manuscrito "No me mueve mi Dios, para quererte" . . . hallado por el señor J. M. Carreño en el Archivo de la Sociedad de Geografía y Estadística junto a otros de fray Miguel de Guerevara, por lo que atribuye a éste religioso mexicano la paternidad del celeberrimo soneto.

nando" que en la sala deste Santo Oficio sea reprendido y advertido que de aquí adelante mire cómo y adónde trata cosas y materias de la calidad y peligro que las deste proceso resultan, y tenga en ella mucha moderación y prudencia, como conviene para que cese todo escándalo y ocasión de errores. ordenábase, además, que se recogiera el cuaderno de los *Cantares*, traducido en romance". La sentencia absolutoria de fray Luis de León fue pronunciada el 11 de diciembre de 1576.

El 30 de diciembre de 1576 presentóse ante el Claustro en pleno de la Universidad de Salamanca el comisario del Santo Oficio acompañado de fray Luis de León, para participarles de orden de la Inquisición "la entera libertad y limpieza con que el dicho Maestro fray Luis de León, había salido, y de su parte les dijese restituyesen el dicho Maestro fray Luis de León en el puesto y estado en que estaba antes de que fuese detenido por el Santo Oficio y le restituyesen la cátedra que entonces tenía de Santa Teología. . ." El poeta no quiso admitir la cátedra, que habían ocupado sucesivamente otros dos profesores, y la universidad le encomendó que leyese una lección de Teología. En esta cátedra provisional reanudó sus explicaciones, empezando su primera lección con la célebre frase: *Dicebamus hesternae die. . .* (Decíamos ayer. . .), con lo que frustró las esperanzas del auditorio que había acudido al aula creyendo oír del maestro algunas alusiones a lo pasado.

Como prosista se considera su obra maestra: *Los nombres de Cristo*, donde estudia los epítetos sagrados que se aplican al Redentor, en forma de conversación entre tres religiosos; en *La Perfecta Casada*, cuyo nombre es expresivo, se muestra profundo moralista, y en la traducción y comentario del *Libro de Job* desenvuelve su filosofía, en que se funden de un modo feliz el ascetismo cristiano y el estoicismo clásico, pero un estoicismo que se deja llevar fácilmente por el sentimiento. Como poeta lírico, aparte de sus traducciones de los clásicos, debe su fama a sus composiciones como: *A la Ascensión del Señor*, *La Vida en el Campo* y *La Profecía del Tajo*. Esta última inspirada por fervoroso patriotismo y llena de energía y un completo desbordamiento de melodía.

Durante los cinco años que estuvo en prisión, escribió la mayor parte de su producción literaria, y su famosa décima:

Aquí la envidia y la mentira  
me tuvieron encerrado;  
dichoso el humilde estado  
del sabio que se retira  
de aqueste mundo malvado,  
y con pobre mesa y casa  
en el campo deleitoso  
a solas su vida pasa,  
con solo Dios se compasa,  
ni envidiado ni envidioso.

Mucho tiempo le fue adjudicada la paternidad del famoso soneto *A Jesús Crucificado* aunque con el tiempo se demostró que es del fraile mexicano fray Miguel de Guevara.

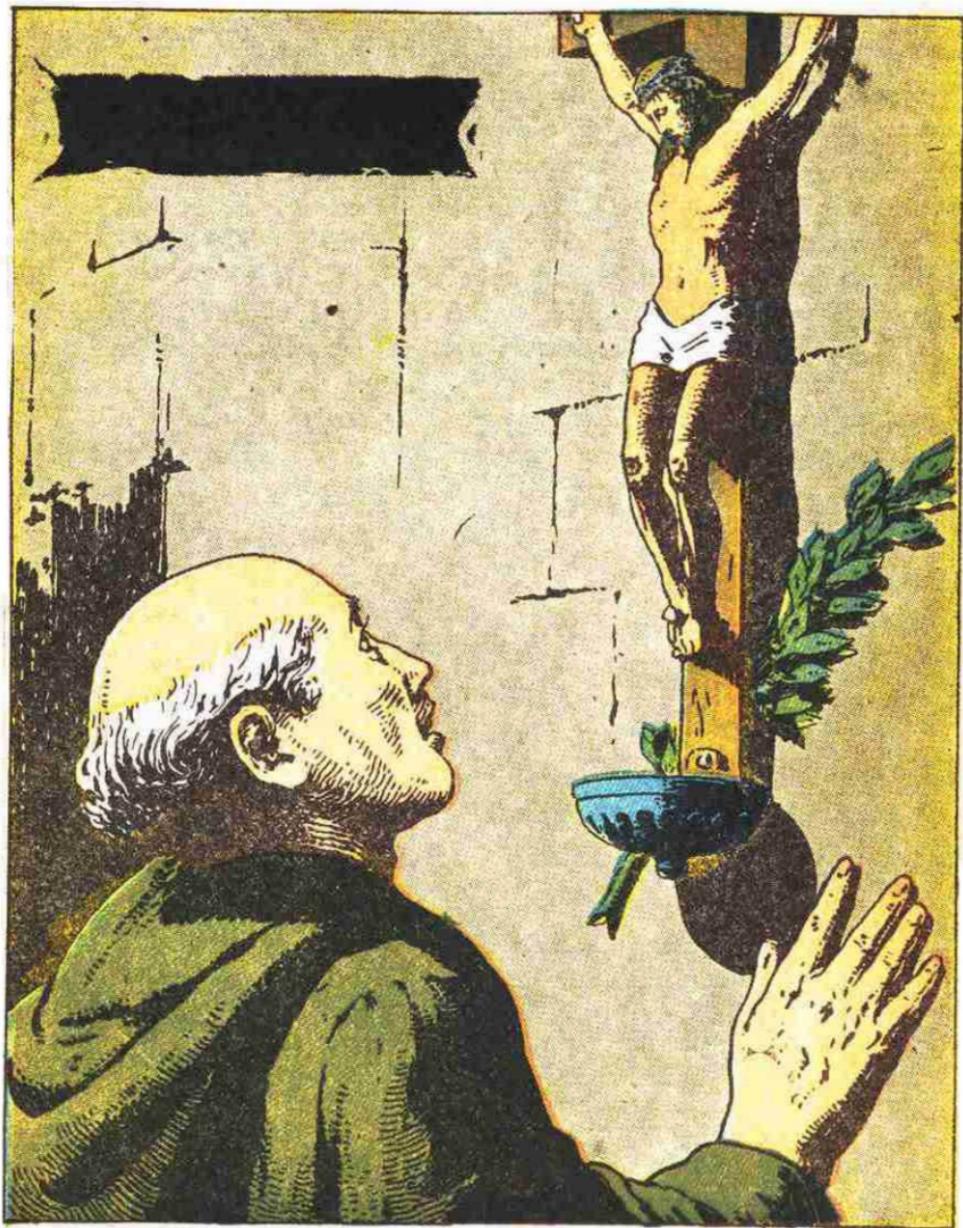
No me mueve, mi Dios, para quererte  
el cielo que me tienes prometido,  
ni me mueve el infierno tan temido  
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte  
clavado en una cruz y escarnecido;  
muéveme el ver tu cuerpo tan herido;  
muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor de tal manera  
que aunque no hubiera cielo yo te amara,  
y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar por que te quiera,  
porque aunque cuanto espero no esperara  
lo mismo que te quiero te quisiera.

*Fr. Miguel de Guevara.*



NO ME MUEVE, MI DIOS, PARA QUERERTE...

## NOTICIAS VARIAS

Alguien se preguntó en E.U.A. qué se hacía de los diminutos discos de papel que se desprenden de las planillas de timbres al hacer las perforaciones de las hojas en la Oficina Grabadora e Impresora de Washington y ni tardo ni perezoso se acercó a dichas oficinas a investigar. La respuesta se la dieron. Esos diminutos desperdicios se recogen y se envían después a una fábrica de papel para convertirlos en pulpa y utilizarlos de nuevo en la fabricación de papeles. Anualmente se recogen no menos de 75 toneladas de estos fragmentos. Y nosotros nos preguntamos ¿quién será capaz de contar cuántos disquitos de papel se necesitan para alcanzar el peso de una tonelada? Por otra parte también nos preguntamos ¿y en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de México, qué se hace con esos diminutos discos?

\* \* \*

La Embajada de la Rep. de Corea en México, ubicada en Av. Sierra Tarahumara Oriente 110, México, D. F. ofrece muchas facilidades para adquirir los timbres de la República de Corea, si le interesa escriba directamente al Consul, señor Kian Chang, que le atenderá gentilmente.

\* \* \*

El interesantísimo artículo del Dr. F. Fernández del Castillo, titulado "La Medicina de Tlatelolco y Fray Bernardino de Sahagún" publicado en el número anterior, fue tomado de la Gac. Med. Mex. XCIV, 3: 218-29. Marzo de 1964.

\* \* \*

El día 18 de este mes de julio habrá una cena en el Restaurante Español, Calle de Orizaba y Puebla, para festejar los 10 años que tiene la actual Sociedad Filatélica de México, A. C. Está usted invitado.

## OSHIDORI

Una vez había un halconero y cazador llamado Soujo que habitaba en la provincia de Mutsu.

Un día fue a cazar, mas a pesar de todas sus búsquedas no encontró ninguna caza. Hacia el crepúsculo emprendió el regreso camino de su hogar. . . Sentíase fatigado. Llegó así hasta un río muy profundo que tenía que atravesar. . . A lo lejos, en la bruma del anochecer columbró un par de "oshidori" (1) que nadaban apaciblemente uno al lado del otro.



Aunque es de mal augurio —según dicen— matar a uno de estos pájaros. Soujo tendió el arco y apuntó a la pareja, pues sentía hambre. La flecha, surcando el espacio, atravesó al macho. . . La hembra consiguió volar y desapareció entre los altos cañaverales que se ondulaban al céfiro en la orilla opuesta del río. . .

Soujo recogió el pato, y llegado que hubo a su casa lo hizo cocer para comérselo esa misma noche.

Después de comer se acostó y tuvo un sueño muy extraño. Soñó que una mujer joven, muy bella, entraba en su habitación y se mantenía inmóvil junto a su almohada. La desconocida sollozaba tan desesperadamente, sus lágrimas eran tan amargas, que Soujo, que la escuchaba, creyó que su corazón iba a estallar.

---

(1) Patos salvajes, considerados en Oriente como los ejemplares más conmovedores del amor y de la fidelidad conyugal. Siempre andan de par en par.

La bella desconocida le dijo:

—¿Por qué, oh, por qué lo habéis matado? . . . ¿Qué os había hecho? ¿Qué culpa era la suya? . . . Eramos tan felices los dos en Akanuma. . . Lo habéis asesinado. . . ¿Comprendéis el alcance de vuestro crimen? . . . No podéis, nunca podréis sospechar toda la cobardía y la crueldad de vuestra acción. . . ¡Asesinando a mi amor habéis decretado mi propia muerte! . . . No sobreviviré a mi esposo. . . He aquí lo que he venido a deciros. . .

Y la joven recitó este poema, con desesperada voz entrecortada de sollozos:

Sesoichi mono wo  
Hi kukufuba  
Akanuma no  
Makomo no kuré no  
Hitori ni go uki.

(Cuando el día declina lo invito a que me acompañe. Ahora, después de un tiempo de feliz amistad, ¡qué triste destino el de aquella que debe dormir sola a la sombra de los cañaverales!)

Luego la desconocida habló de nuevo:

—¡Ah! . . . ¡No sabéis, no, lo que habéis hecho! . . . ¡Pero mañana, cuando volváis a Akanuma, comprenderéis!

Y después de haber contemplado largamente a Soujo, la desconocida desapareció.

Al día siguiente, cuando Soujo despertó, el sueño que había tenido apoderóse de su conciencia y lo llenó de turbación. Recordaba las palabras: "Pero mañana, cuando volváis a Akanuma, comprenderéis". Obsedido por ellas, resolvió marchar en seguida al río para convencerse de que su sueño no era más que un sueño. Encaminóse hacia Akanuma. . .

Cuando llegó a la orilla del río vio al "oshidori" hembra, que nadaba solitaria. Ella también lo vio y no trató de huir. Al contrario, dirigióse hacia él en tanto lo miraba con una mirada aguda! . . . De pronto, se dio un picotazo en el pecho y comenzó a desangrarse, hasta morir a los ojos del espantado cazador.

Soujo se hizo afeitar la cabeza y convirtióse en un sacerdote errante.

## HACE 25 AÑOS

7 de junio de 1939

En las aguas del Potomac muere el aviador duranguense Francisco Sarabia. Un cable de la AP informa así:

"Cuatro minutos después de haber emprendido un vuelo para ir a ver a su madre, a Ciudad Lerdo, Dgo., lugar distante de aquí (Washington, D. C.), como 2,756 kilómetros, el aviador mexicano Francisco Sarabia cayó con su aparato al Río Potomac y pereció.

"El accidente ocurrió a la vista de la señora y el hijo del aviador y del hermano del mismo, Santiago, aviador también.

"Sarabia, de 39 años de edad y el más notable aviador civil de México, acababa de despedirse de su señora, Agripina, y de su hijo, de diez años de edad, Francisco Júnior.

"El pequeño monoplano, muy cargado de gasolina, se levantó con lentitud como unos 30 metros arriba del aeródromo Bolling, del ejército, y luego cayó súbitamente al agua.

"Dos funcionarios de la embajada mexicana, don Luis Quintanilla, ministro consejero, y el mayor Manuel Zermeño, agregado naval, se echaron a nado hasta el avión que estaba sumergido a medias. . . La nave, llamada "Conquistador del Cielo", cayó en el agua donde ésta tenía una profundidad de cuatro metros y medio, a cosa de veinticinco metros de la orilla.

"Luis Quintanilla fue el primero que llegó a donde estaba el avión. Dos veces se zambulló tratando inútilmente de sacar al aviador.

"Luego dijo que Sarabia, dentro del cerrado camarote estaba asegurado con las correas y sin poder moverse a causa del paracaídas y otros útiles.

"Aunque ayudado después por Zermeño, Quintanilla no pudo sacar el pesado cuerpo. Declaró: "Lo agarré por el pie y traté de sacarlo con la esperanza de que estuviese vivo todavía, pero no pudimos extraerlo".

"Un buzo de la marina de guerra ató un cable al pequeño avión y a las dos horas este fue sacado con ayuda de una grúa. Fue preciso utilizar sierras para metales, a fin de sacar el cadáver.

“Cuando este fue llevado al campamento en una camilla, la señora de Sarabia se echó sobre él, llorando.

“El hijo de Sarabia, sollozando también, dijo: “Aún deseo ser aviador”.

8 de junio de 1939

El insistente rumor de un pretendido acto de sabotaje por parte de ciudadanos estadounidenses en perjuicio del avión de Francisco Sarabia, obliga a la Secretaría de Relaciones a hacer unas declaraciones públicas en las que califica de “insensatas” las conjeturas acerca del posible sabotaje. *Excelsior* ante el torpe rumor, publica un recuadro en su primera página, a dos columnas y con tipo de diez puntos, en el que dice:

“La actitud injustificada e imprudente del pequeño grupo de estudiantes escandalosos que cometieron ayer diversos actos violentos, con el pretexto de protestar contra una supuesta intervención criminal en la muerte del aviador Francisco Sarabia, ha tenido la virtud de unir a toda la opinión pública en un voto de enérgica reprobación.

“Nunca han sido mejores que ahora las relaciones entre los Estados Unidos y México; jamás nuestros nacionales han encontrado en el país vecino más cordial franca acogida que en estos últimos años y es, por lo tanto, insensato y digno de reprobación que, sin causa justificada, porque no la ha habido, se pueda perturbar esa buena amistad y comprometer el entendimiento comercial, la corriente turística y la pacífica convivencia entre los pueblos”.

Hace notar también *Excelsior* que el Colegio Americano, apedreado por la turba, tenía como estudiantes a los hijos del as caído.

Relaciones dice, por su parte:

“... Nada más insensato que pensar que el siniestro que costó la vida del aviador Sarabia hubiese sido originado por cualquiera otra causa que no hubiese sido la fatalidad”.

La policía tuvo que tender cordones de protección en torno de la embajada estadounidense, en la esquina de Niza e Insurgentes, al igual que en el Colegio Americano, en San Luis Potosí e Insurgentes.



—Mira viejo lo que me dieron en El Timbre Comercial, por tu álbum de timbres de México que ya habías llenado. . .

Dibujo de Ildefonso López M.

---

Un hombre se presentó en la oficina postal del pueblo para reclamar una carta certificada que sabía debía llegarle. La carta estaba allí, pero el empleado se resistía a entregársela, porque no tenía modo de identificarlo. El hombre tomó una fotografía de su cartera, diciendo:

—Creo que esto le convencerá de quién soy yo. Aquí está mi foto.

El empleado miró larga y fijamente el retrato y entonces comentó:

—Sí, tiene razón, es usted. Aquí tiene su carta.

*PARTE DEL DECRETO que autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Cincuentenario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz.*

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me concede el artículo 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y*

CONSIDERANDO que el día 21 de abril del año actual se conmemora el cincuentenario de la gesta heroica del pueblo del puerto de Veracruz y de los cadetes de la Escuela Naval Militar del mismo puerto, que ofrendaron sus vidas en defensa de la soberanía nacional y de la integridad de nuestro territorio, destacándose en este hecho glorioso el valor y el arrojo del teniente José Azueta y del cadete Virgilio Uribe.

CONSIDERANDO que el pueblo de México debe recordar este hecho como una de las páginas más brillantes de su historia y siendo la emisión de estampillas postales un medio idóneo para la difusión de este acontecimiento he tenido a bien dictar el siguiente

#### D E C R E T O

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas del Cincuentenario de la Heroica Defensa del puerto de Veracruz.

ARTICULO SEGUNDO.—La emisión constará de 1.000,00 ( un millón) de estampillas postales aéreas de \$0.40 (cuarenta centavos).

ARTICULO TERCERO.—Las estampillas de esta emisión se pondrán a la circulación oportunamente y serán válidas para el pago del franqueo de toda clase de correspondencias aéreas, hasta su total agotamiento, sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión general ordinaria vigente.

## LA INVASION DE VERACRUZ EN 1914

Se cumplió este año el cincuentenario de la heroica defensa de Veracruz ante las fuerzas invasoras norteamericanas el día 21 de abril de 1914. Fecha de gloria en nuestra historia, porque durante ella se puso de manifiesto el temple y la bravura del mexicano, que no vaciló en oponerse a la invasión a pesar de la desproporción de fuerzas; fecha de luto, porque en ella se derramó la generosa y juvenil sangre mexicana. Fecha también de ignominia en los fastos de las relaciones internacionales, porque pasando por alto el más elemental sentido del Derecho y de las normas que rigen a las naciones civilizadas, nuestro suelo fue hollado en un alarde de arrogancia y con un desplante inaudito de fuerza.

Las circunstancias de la acción; los oscuros orígenes sobre los que quiso edificarse una justificación —a todas luces imposible— son de todos conocidos. El Presidente Wilson, que antes de llegar a la primera magistratura de su país, era una reconocida autoridad de asuntos jurídicos y políticos, en un momento quiso transformarse en el máximo componedor de los asuntos mexicanos y ordenar el castigo del usurpador Huerta, para lo cual no vaciló en ordenar la invasión de nuestro suelo. La expresión wilsoniana de que era un asunto *entre su gobierno y una persona que se llama a sí misma Presidente provisional de México*, no podía satisfacer a ningún mexicano, cualquiera que fuese su credo político. Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a quien aparentemente podía convenir cualquier acción contra Huerta, no vaciló en protestar airadamente contra la alevosa invasión.

Son también de sobra conocidos los incidentes de la jornada: la precipitada salida de las tropas de Huerta, al que se pretendía castigar, la desesperación de los veracruzanos por la falta de armas para oponerse a los desembarcos y la conducta heroica de la Escuela Naval Militar.

Abandonado el puerto a su suerte por quien estaba obligado a, por lo menor, hacer sentir la presencia de las fuerzas armadas federales, un puñado de hombres se echó a cuestras, la tarea de oponerse

a la invasión. De entre ellos, destaca la figura del Comodoro D. Manuel Azueta quien sin comisión militar alguna en ese momento, no vaciló en llegar a la Escuela Naval y organizar su defensa. Su actitud fue la de un verdadero Jefe, impulsado por un alto sentido del patriotismo. Llegó a la Escuela Naval y su fervor patriótico encontró desde luego el de los cadetes, quienes parecían tan sólo esperaban el grito, vibrante, de ¡viva México! para dar rienda suelta a su entusiasmo y a su ardoroso afán de empuñar las armas. Momento sublime, indudablemente, aquel en que el alto y distinguido Jefe de la Armada y los jóvenes, algunos niños, cadetes, vibraron a un mismo tiempo y bajo una misma voz ¡viva México!

Se dice que el tiempo restaña las heridas; el tiempo hace que las circunstancias cambien y, claro está, también la actitud y las relaciones entre los países. A cincuenta años de distancia, no se trata de revivir rencores y de avivar rencillas. Lejos de nosotros pensamiento tal. Pero, por encima de los años, jamás podremos olvidar la gesta heroica, la actitud digna y firme de quienes no vacilaron un instante en darlo todo por el suelo que los viera nacer.

Gloria eterna a Uribe, a Azueta, a Alacio Pérez y a los demás que cayeron en la lucha. Ellos tienen un destacado lugar en el altar de la Patria. Y para todos aquellos que lucharon con el mismo fervor que quienes cayeron, para todos aquellos que sobrevivieron a la jornada, nuestro más alto homenaje de respeto y veneración y de gratitud por el ejemplo que nos brindaron a las generaciones que les han seguido.



---

LA FILATELIA ESTA EN TODO — TODO ESTA EN LA FILATELIA.

---

## ERRORES QUE SE CORRIGEN

No obstante el especial cuidado que se pone en la preparación de los grabados y planchas para la impresión de timbres postales, en más de una ocasión se han cometido errores tan manifiestos que al ser descubiertos una vez puesto el timbre en circulación ha sido necesario lanzar una nueva emisión con el error corregido.

Así vemos por ejemplo el timbre francés emitido en 1937 en honor de Descartes (Scott No. 330) en el que aparece el título de su obra "Discours sur la Méthode", nombre, equivocado ya que el verdadero título de este famosísimo libro es "Discours de la Méthode". Apenas se descubrió este error el gobierno francés celoso de su reputación cultural ordenó que saliera un nuevo timbre con el título correcto de la obra de Descartes (Scott No. 331).

Un simple error gramatical ha motivado también recientemente gran revuelo. Es el emitido en Francia hace apenas unos cuantos meses en honor de los hermanos Lumiere. La palabra Lumiere lleva equivocado el acento en la primera "E" en las inscripciones a la derecha y a la izquierda del timbre. Debe ser un acento grave pero el grabador lo hizo agudo por error.

Y hablando de errores gramaticales cabe recordar el que ocurrió en el timbre cubano de entrega inmediata emitido en 1899 durante la intervención norteamericana. Por influencia de la palabra inglesa "immediate", el grabador estampó en el clisé, "entrega *immediata* en vez de entrega *inmediata*". El error pasó inadvertido y así fue emitido el timbre hasta que descubierta la equivocación salió un nuevo timbre con la inscripción correcta.

Cuando el centenario de la fundación de la colonia de Terranova en 1910, apareció un timbre con el retrato de Sir Francisco Bacon (Scott No. 92) al que se le puso por error en el rótulo del retrato, "Lord Bacon y además la zeta en la palabra colonization" aparecía invertida; los timbres que tenían estos errores fueron retirados y substituídos por otros con la corrección hecha.

De fines del siglo pasado es un timbre de Haití en el que el escudo del país forma parte principal de la viñeta. Habiendo sido estos

timbres hechos en París, el dibujante, seguramente por ignorancia representó la palmera que aparece en ese escudo, con las hojas erectas en vez de inclinadas hacia abajo como han sido siempre presentadas en la enseña nacional haitiana. Descubierta la equivocación del grabador cuando ya los timbres se encontraban en circulación, al año siguiente apareció una nueva serie de estos timbres con las hojas de la palmera en posición correcta.

Una serie de timbres argentinos emitida en 1935 con efigies de nombres célebres de ese país ostentó entre las de otros personajes la del patriota Martín Miguel de Güemes, pero por un error ese nombre salió equivocado apareciendo como Juan Martín de Güemes. Descubierta posteriormente esta falta se emitió años después en 1942 un nuevo timbre con el nombre correcto de este patriota "Martín Güemes".

Suiza emitió en 1909 unos timbres con la legendaria figura de niño de Guillermo Tell, con la ballesta en la mano y teniendo la cuerda del arco debajo de la cureña del arma, en vez de tenerla encima. Cuando se descubrió el error del dibujante fue emitida una serie nueva con la cuerda en el lugar correspondiente, serie que a partir de 1910 tuvo circulación por muchos años en Suiza.

Error famoso es el de la colonia británica de las Antillas, San Cristóbal (S. Kitts) que en 1903 emitió unos timbres en los que aparece Cristóbal Colón a bordo de su embarcación, mirando hacia tierra

por un antejo de larga visión, instrumento desconocido en la época del gran descubridor. Esta vez sin embargo, no solamente no se corrigió el error sino que en las series de 1920 a 1929 apareció esa misma viñeta con el mismo garrafa! anacronismo.



Al cumplirse diez años de la fundación de nuestra querida Sociedad Filatélica de México, bueno será tratar someramente de las diversas agrupaciones similares que ha habido en nuestro país, México.

La primera se formó allá por los dos o tres años anteriores al presente siglo y terminó uno o dos años después de comenzado el mismo. Pocos eran los componentes y entre ellos, el que esto escribe conoció muchos años después a los señores León Girón, Regino Fariás, Manuel Arechavala, Dr. Icaza, Andrés Barral, Emilia Díaz, Dr. Rueda, Lorenzo Ramírez Borges y algunos otros, todos famosos filatelistas, especialmente el señor don Eduardo Aguirre, el primer experto y comerciante en materia filatélica y autor del Catálogo Especializado en Estampillas de México, del cual se hicieron varias ediciones durante la vida de su autor y otras varias después de su fallecimiento, continuadas ya por su hijo don Alfonso Aguirre, quien heredó de su padre su valiosa colección así como el establecimiento comercial filatélico, que es en la actualidad el más antiguo en esta ciudad de México.

Posteriormente, como por el año de 1912 existió otra Sociedad en la cual estaban, además de algunos de los ya citados, los señores Adrián y Juan Balme, Teófilo Guerrero, Javier Favela, Raúl Humana, Charles Pinón, Edmundo Hammel, Emilio Rama y A. Delmas. Esta Sociedad también tuvo pocos años de actividades.

Muchos años después, por 1928, los filatelistas nos dábamos cita cada dos o tres meses para cenar en diversos restaurantes y en esas reuniones intercambiábamos estampillas, comprábamos y vendíamos y hacíamos subastas y rifas entre los concurrentes, hasta el 15 de noviembre de 1930, fecha en la cual quedó constituida La Sociedad Filatélica Mexicana la que llegó a tener cerca de medio millar de socios en toda la República. Esta Sociedad trabajó en pro de la filatelia con mucho ahinco durante algunos años, seis o siete, pero debido a que algunos socios trataron de apoderarse de la Mesa Directiva para comercializar a la Sociedad y especular en provecho personal, hubo disidencias y muchos socios se separaron y formaron varias pequeñas sociedades que no tuvieron mucha duración. La Asociación Filatélica Mexicana siguió su curso durante otros varios años, pero ya sin reuniones formales ni ejercer grandes actividades y desapareció finalmente al fallecimiento del que fue su único presidente, el caballeroso señor don Guillermo Fuentes, notable filatelista, amigo desinteresado y presto siempre a impartir su ayuda y conocimientos a todos los que tuvimos la fortuna de conocerlo.

Por varios años no tuvimos en México ninguna sociedad filatélica y los coleccionistas nos reuníamos en grupo numeroso en los jardines de la Alameda Central los domingos, otras veces en el Restaurante Nápoles y también en el mercado del baratillo llamado comunmente La Lagunilla, hasta que decidimos formar una sociedad en toda regla o sea la actual Sociedad Filatélica de México. Los iniciadores citamos en junio de 1954 a una cena en el Restaurante Vasco y en

ella se nombró la Comisión Organizadora que quedó formada por Alonso Ulloa, Luis Mussot, Roberto Rübssamen, Pablo Favián, Luis Miranda y Aquiles Amaya Abeyro. Este último formuló los estatutos y la sociedad quedó constituida formalmente el 15 de julio de 1954 en el mismo restaurante y con asistencia de más de sesenta personas. Sus domicilios sociales fueron por varios años el Casino de la Cámara de la Industria del Vestido, otros varios años el Instituto Mexicano-Norteamericano de Relaciones Culturales y finalmente en las oficinas propias de la Sociedad sitas en la calle de Querétaro número 144 en donde, desde hace más de un año reunimos todos los martes y viernes por la noche, teniendo siempre una asistencia entre setenta y ochenta concurrentes, quienes intercambian estampillas, se transmiten noticias filatélicas y algunos juegan ajedrez o dominó o toman café y refrescos.

Las actividades de la Sociedad en los diez años de su existencia han sido muy variadas se han organizado muchas conferencias. Algunas con proyecciones en pantalla, otras con exhibiciones de colecciones generales o temáticas. Los conferencistas han sido el Lic. José L. Cossio, Luis Mussot, Luis Miranda, Juan Domingo, Miguel Wioncsek, J. Manuel Caballero y Arrigo Coen Anitúa. A estas conferencias y a otras reuniones ordinarias hemos tenido el honor de recibir a Embajadores y otros diplomáticos de naciones extranjeras así como a altos funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y de la Dirección General de Correos.

Nuestra Sociedad ha tomado parte muy activa en la organización de festejos con motivo del primer centenario de la estampilla mexicana y de la Exposición Internacional EX-MEX que se verificó en 1956 así como en los eventos organizados con motivo de dos Convenciones de Sociedades filatélicas Norteamericanas habidas en México y a las que nuestro Gobierno honró con sendas emisiones de estampillas conmemorativas que fueron agotadas rápidamente y que a la fecha son muy codiciadas por los coleccionistas. Para una de ellas se organizó la Exposición EX-MEX'63.

Una de las mayores satisfacciones de nuestra Sociedad es haber logrado que las autoridades postales reconozcan que las estampillas son un medio de fomentar la cultura en general y que nos tomen en consideración a los coleccionistas, pues anteriormente nos tomaban solo como inocentes maniáticos, pero ahora nos consultan, nos piden nuestra opinión y consejo y nos halagan haciendo frecuentes emisiones conmemorativas de acontecimientos históricos de nuestro país, de visitas de Jefes de Estado y Congreso Científico, cuyas emisiones las hacen con estampillas cada vez más artísticas y de poco valor monetario sin abusar, como lo hacen otros países que cada dos o tres semanas lanzan emisiones de alto valor o precio, lo que origina que muchos de los coleccionistas no las puedan adquirir.

Finalmente agregaremos que los Presidentes que ha tenido nuestra Sociedad, José L. Cossio, Agustín Coronado y Manuel Cantarel, la han conducido con mucho empeño y eficacia, sacrificando su tiempo y poniendo mucho cariño en su labor.

*Aquiles Amaya Abeyro.*

## “LAS VICISITUDES DE UN EDITOR DE REVISTA FILATELICA”

Leí en el número 9 de Filatelia, publicación mensual de divulgación filatélica de la Sociedad Filatélica de México, A. C., el artículo sobre el título arriba citado. Comprendo tales vicisitudes, pues también sufrimos en el Brasil, de los mismos males. No se dan cuenta la mayoría de los coleccionadores, del valor de las revistas filatélicas, escasas en el mundo entero, por las dificultades de circulación e impresión y la incompreensión de los mismos coleccionadores.

Pero hay en sus estudios, en sus artículos, una infinidad de enseñanza, esclarecimientos y cultura que, de otra forma, nunca llegarían al conocimiento de los coleccionistas.



Notamos, con frecuencia, falta de artículos que diluciden e ilustren a los coleccionadores, especialmente en los sellos y variedades de diversos países, pudiendo citar como ejemplo el caso de México. Hace poco me ofrecieron un lote de sellos de México con nombres de Distritos, números de consignación y de sub-consignación, así como cancelaciones, entre los cuales podría haber verdaderas joyas filatélicas, pero el desconocimiento de su valor imposibilitaba la compra.

Tengo una colección bastante razonable de México, pero ¿cómo voy a clasificar y a identificar las piezas más valiosas? No tenemos ninguna publicación que haga referencia a los distritos más raros, consignaciones, etc., que sería de interés hasta para los especialistas

de México, porque se encuentran piezas muy valiosas en el extranjero, que podrían volver a su país de origen y permanecen ignoradas en manos de quienes no les dan su justo valor sólo por desconocimiento.

¿Por qué los especialistas del mundo entero no se dedican a esclarecer a los filatelistas cuáles piezas, cancelaciones, etc., son más valiosas? Esto provocaría mayor interés en el extranjero por ejemplares de sus países de origen y un estudio más cuidadoso de tales sellos y variedades.

Yo tengo un sello de 1864 —efigie de Miguel Hidalgo— con la sobrecarga SALTILLO, pero con otra de nuevo valor (  $\frac{1}{2}$  ) y no sé qué precio tendrá, puesto que el Catálogo Yvert no lo identifica.

¿Y qué decir de las águilas de 1864? ¿Cuáles son los nombres de distritos más valiosos? ¿Son los de Guadalajara, México, Tampico o Morelia?

De 1866 —del Imperio— son Orizaba, Querétaro o Guadalajara?

Y de los sellos de 1868-72 de la República, son los distritos de Morelia, Veracruz o Monterrey los más valiosos?



Por esto se debe dar prestigio a las revistas, dar el debido valor a los esforzados organizadores de las mismas, suministrarles material para su publicación, artículos (aunque no sean estimados en su justo valor), pues hay verdadera "hambre" de saber en el extranjero. No supongan que las variedades y artículos sobre los sellos de México interesan solamente a los coleccionadores de México. No, hay interés en todos los países del mundo en donde se halle un coleccionista de sellos de su país.

Los anunciantes no dan su verdadero valor a las revistas, pero hay que hacerlo, puesto que ellas difunden sus nombres, sus direcciones y despiertan interés y provocan ventas. Una verdadera casa filatélica no vive solamente de los coleccionadores locales; si hay anuncios y si la revista se difunde por el mundo, habrá interés en los más lejanos países.

Las casas filatélicas no viven sólo de ventas. Podrían provocar el intercambio, la permuta con coleccionistas de otros países, con base en las nuevas emisiones, en las novedades; así atenderían mejor a los coleccionistas locales y proporcionarían a los del extranjero la facilidad de adquirir las nuevas emisiones de su país. Con las dificultades de cambio de moneda existentes en casi todas las naciones, no hay, para los coleccionadores de los países extranjeros, mucha facilidad para obtener novedades de los otros, incluso en las casas filatélicas locales.

Tenemos en el Brasil muchas y buenas casas filatélicas, pero no se encuentran las nuevas emisiones de los países extranjeros, especialmente de Iberoamérica y de los Estados Unidos. Las casas comerciales sólo compran temáticos, pues a su entender, contentan a todos, pero privan a la mayoría de los sellos restantes. Bloques y hojitas "souvenir" de toda América casi no se encuentran.

En nombre de los filatelistas del Brasil, hago un llamado a los anunciantes, a las casas filatélicas y a los estudiosos de México, para que estimulen y aprecien a las revistas en general y, en especial, a esta Revista, anunciando o escribiendo artículos para las mismas, divulgando todo lo que haya de interés en los sellos de México, pues mucho más de lo que suponen, hay grande y verdadero interés en conocer algo más de lo que los catálogos mundiales publican.

*Francisco Espíndola de Mendoca*

Miembro del Consejo Superior del Club Filatélico de Sao Paulo, Brasil.

---

NOTA DE LA DIRECCION:

Existe un catálogo especializado de timbres de México hecho por el señor don Eduardo Aguirre de venta en la casa Aguirre, Calle Bolivar 57. México, D. F. Próximamente aparecerá un libro del Sr. Lic. J. Ruiz Pérez relacionado con los timbres de México y la cantidad de timbres que se emitieron en cada Distrito. Es una obra notable, por lo que se refiere a las investigación que fue necesario hacer para obtener estos datos.

## NOTICIAS VARIAS

Un periódico filatélico de Lima, Perú, nos trae la noticia de que la Sociedad Filatélica de Panamá ha declarado un boicot a las estampillas de aquel país, haciendo conocer su acuerdo a todas las filiales del mundo, juntamente con las razones que la han conducido a esa decisión.

Según se dice, el Gobierno de Panamá suscribió un contrato con dos compañías particulares otorgándoles la concesión de vender en el extranjero las estampillas postales emitidas en aquel país, dándoles un 25% de descuento sobre el valor facial. Salvo posteriores y posibles rectificaciones, el hecho produjo lo que se puede considerar una verdadera alarma entre los filatelistas panameños, contagiada al exterior; pues aparte de lo extraordinario del paso indicado, la especulación en perjuicio de los filatelistas está a la vista, con evidente demérito futuro para las emisiones de sellos postales en la República de Panamá.

o O o

El Album especializado de México, a que se refiere el señor Aquiles Amaya Abeyro en el artículo relativo a las sociedades filatélicas de México, se puede obtener en la casa de don Alfonso Aguirre, ubicada en la calle de Bolívar No. 57. México, D. F.

— o O o —

El día 18 de este mes de julio habrá una cena en el Restaurante Español. Calle de Orizaba y Puebla, para festejar los 10 años que tiene la actual Sociedad Filatélica de México, A. C. Está usted invitado.

— o O o —

VENDO COLECCIONES DE MEXICO Y FRANCIA  
MUY ADELANTADAS. PRECIOS APROXIMADOS \$20,000.00  
(NO SE VENDEN PIEZAS SUeltas)  
PUEDE VERSE LUNES Y MIERCOLES EN CALLE FRESNO No. 182.  
DE 8 a 10 HS. P. M. COLONIA FLORIDA. SAN ANGEL, D. F.  
SR. R. POIRIER.

— 26 —

# CLUB FILATELICO DE CARACAS



INVITA A LOS FILATELISTAS MEXICANOS A DIRIGIRSE AL MISMO PARA EL INTERCAMBIO DE SELLOS ENTRE SUS SOCIOS, LA PUBLICACION DE LA REVISTA Y EL SERVICIO DE NOVEDADES VENEZOLANAS.

*CLUB FILATELICO DE CARACAS*

APARTADO DEL ESTE 5197

CARACAS, VENEZUELA.

# CLUB INTERNACIONAL COLON

La entidad más activa de España editora de

*INFORMACION FILATELICA*

REVISTA MENSUAL CON MAS DE 30 PAGINAS ILUSTRADAS  
QUE SE ENVIA GRATIS A LOS SOCIOS.

Avisos de cambios, novedades, artículos, etc.

Cuota para Iberoamérica (todo incluido)

= 2 Dólares o su equivalente.

Escribir al Apartado 14.454 de

MADRID, (ESPAÑA)

## ¿QUE SABE USTED DE TIMBRES POSTALES?

LEA

# FILATELIA

## OBREGÓN

Contiene:

Breve historia de los sistemas postales y del correo.  
El primer timbre del mundo.  
Los primeros países emisores de timbres.  
Historia de la filatelia. - Filatelistas famosos.  
Hombres celebres que han coleccionado timbres.  
Organizaciones filatélicas.  
Clasificaciones de las colecciones filatélicas.  
Clasificaciones de los timbres postales.  
Curiosidades y anexos filatélicos. - Accesorios filatélicos.  
Los timbres postales más valiosos del mundo. - Bibliografía.

2 tomos de 17,5 x 12 cm, de la colección **Manuales UTEHA**, encuadrados en tela, con más de 400 páginas en total, 200 figuras y 11 láminas: en colores.

De venta en las librerías y en:

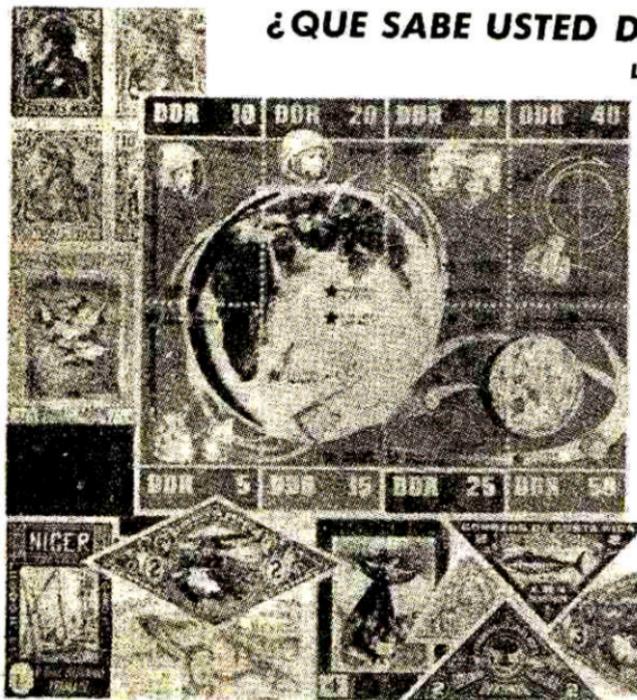
**Editorial Gonzalez Porto, S. A.**

Av. Independencia 10

México 1, D. F.

**Union Tipografica Editorial  
Hispano Americana**

Av. Universidad 767 - México 12, D. F.



# SÚPLICA

EL SACERDOTE BELGA PADRE DENYS VAN DEN BOSCH QUE FUE MISIONERO EN EL CONGO BELGA DURANTE 30 AÑOS, SOLICITA LA GENEROSA AYUDA DE LOS FILATELISTAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS MISIONES QUE SON MUY POBRES. EL PADRE NO PIDE DINERO, SOLO DESEA QUE LE OBSEQUIEN SELLOS USADOS DE CORREO, DE CUALQUIER PAIS. SI USTED TIENE ALGUNOS QUE LE SOBREN PUEDE ENVIARSELOS ROTULANDO EL SOBRE ASI:

PADRE DENYS VAN DEN BOSCH  
HOSPITALITY.  
BANNEUX (LUIK) BELGIUM.  
BELGICA.

## CASA FILATELICA MUSSOT HNOS.

COMPRA Y VENTA DE TIMBRES POSTALES

SE COMPLETAN COLECCIONES

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES

MEXICALI 53, DEPTO. 2

COLONIA CONDESA

MEXICO (11), D. F.

Tel. 14-74-83.

## ISRAEL

290 diferentes usados buenos y en excelentes condiciones.  
Cerca del 95% de todas las emisiones de Israel sólo por U. S.  
\$23.00, incluyendo portes: Lista gratis. Escriba a:

M. FISHBEIN. BOX 4243  
HAIFA. ISRAEL.

## TIMBRES ALEMANIA

SE DISPONE DE GRAN SURTIDO DE EMISIONES DE LA REPUBLICA FEDERAL, BERLIN OCCIDENTAL Y REPUBLICA DEMOCRATICA. SERVICIO DE SUSCRIPCIONES A NUEVAS EMISIONES. SE TRABAJAN MANCOLISTAS

C. Kiehle. Corregidora No. 19. Tlacopac. V. Obregón.  
México, (20) D. F. Apartado Postal 19104. México 19. D. F.  
Tel. 48-21-15.

"REPUBLICA DOMINICANA FILATELICA"

APARTADO No. 934

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

SUSCRIPCION ANUAL: 50 SELLOS DIFERENTES.

## PERSONAS QUE DESEAN HACER CANJE DE TIMBRES

J. Angel Pinto Flores.—3a. Calle Oriente No. 113.—Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.—Desea cambio de estampillas postales con coleccionistas de todas partes del mundo. Acepto me envíen de 50 a 100, y recibirán igual cantidad de México usadas.—Contesto toda correspondencia.

Miguel Villanueva Angulo.—Apartado 339.—Ciudad Juárez, Chih.—Colecciona de todo el mundo. Preferentemente sellos de México.

C. Mallory.—11 Strelley St. Bulwell, Nottingham, England (Inglaterra).—Desea cambiar únicamente sellos usados con filatelistas mexicanos y de la América del Sur. Ofrece estampillas de su país y de Polonia, Rusia y Checoslovaquia. Todos los sellos en buen estado.

David Stewart.—38 Herbert Street.—Muravie, Brisbane, Queensland, Australia.—Desea cambiar estampillas en series completas y nuevas con filatelistas mexicanos. Interesado también en sobres de primer día. Ofrece sellos de su país.

Srita. Irene M. Samá Carballo.—Laguerela No. 5 e/e 10 de Octubre y Primavera. Vibora, Habana, Cuba.—Todo filatelista mexicano que desee sellos cubanos, puede escribirle. Contesta toda correspondencia.

Sr. M. Cabrera Guevara.—Calle Albarreda 58. 3er. Piso.—Puerto de la Luz, Las Palmas de Gran Canaria, España. Vende y cambia sellos de España y Colonias, Argentina y de otros países, en series completas y en hojas de 100 sellos.

Srita. Marlene Vázquez.—Ánita 804 (Altos).—Vibora, Habana, Cuba.—Colecciona de todo el mundo. Contesta en español e inglés.

Joaquín Olucha Marzá.—Calle Villafrañés, 18 - 1º - Castellón de la Plana - España.—Desea corresponsal serio en Cuba, Chile, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Venezuela, para intercambio de sellos usados, por españoles.

Jorge García de la Rosa.—Av. Principal de Maripérez. Edif. Lisboa Ap.6.—Caracas, Venezuela.—Reune estampillas de todo el mundo. Todo interesado puede escribirle.

Ing. Roberto A. Cantú.—Jazmin y Magnolia. Col. Monte Alegre.—Tampico, Tamps.—Únicamente colecciona estampillas de México. Contesta en español e inglés.

Enrique López Escolano.—Embajadores 186.—Madrid, España.—Doy sellos nuevos, series completas de España y colonias. A cambio intereso anillas de puro. Contestación garantizada por avión.

Ross K. Lindsey, Jr.—24 Grant Street.—Dennison, Ohio, U.S.A.—Desea estampillas de Filipinas, México y Argentina. También reune sellos temáticos. Favor de escribir en inglés, español, italiano y francés.

Salvador Ares Villarreal.—Calle Alicia No. 64. México (14). D. F.—Desea hacer intercambio con filatelistas de todo el mundo.

Francisco Stevens Andrade.—Apartado 2972.—México 1, D. F.—Se interesa por anillos de puros mexicanos, preferentemente época principios del siglo; ofrece timbres nuevos de México, algunas series temáticas; o compra. También colecciona canicas antiguas y tinteros de cristal, curiosidades fotográficas, dibujos raros, tarjetas postales antiguas.

## PERSONAS QUE DESEAN CANJE DE TIMBRES

José Ma. Otto Warncke.—Elag-Koeln, Colonia/Eherenfeld.—Overbeckstrasse 2-4.—Rep. Federal Alemana.—Desea cambiar sellos usados y sobres de primer día.

Jaime Sojachewski.—Anatole France 38 México 5, D. F.—Cambio sobres de primer día de Israel.

Vicente Mallol — Rojas Clemente 12. Valencia 8, España.—Deseo canje de anillas de tabacos ofreciendo por ellas anillas o timbres según deseen.

Manuel Fresno.—Apartado 134.—Barcelona, España.—Interesado en recibir sellos usados desde 50 hasta 1,000. Ofrece estampillas usadas de todo el mundo. Todos los envíos deben ser certificados.

Alfonso Becerra Hoyos, Salamanca de Monterrico. Agustín de Zárate 130. Lima. Perú.—Desea cambiar sellos con todo filatelista que reúna sellos peruanos. Colecciona mundial, flora y fauna.

Enviándome 50 sellos diferentes en buenas condiciones de Ecuador y Perú, recibiréis igual cantidad de España. Escriba a Juan Callejo Martín.—Cañuelos 15-2º Segovia. España.

Si desea que su anuncio salga en esta sección: el precio es de 20 cs. mexicanos por palabra. Puede pagar con timbres nuevos de su país. Se publica gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México. Escriba al Director.

Gloria Ortiz R.—Av. Jalisco 109. Palmas.—Cuernavaca. Morelos, México.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales usados.

Juan Pascual Fajardo.—Narciso López. 173.—Manzanillo. Oriente. Cuba.—Desea hacer intercambio de sellos con filatelistas de América.

Fred Alonso.—516 Seminary Street.—Kansas City.—Kansas. U. S. A.—Desea hacer intercambio de sellos con filatelistas de todos los países. Colecciona mundial.

José L. Fernández Manovel.—Tapia de Cáceres.—Oviedo.—España.—Se interesa por anillos de puros mexicanos, ofrece pagar con timbres nuevos de España.

Si desea adquirir timbres de España escriba a Juan Callejo Martín.—Cañuelos 15-2º.—Segovia. España.

### SECCION NUMISMATICA

Miguel Izaguirre. Apartado 7676. Tel-39-03-56. México, D. F.—Deseo comprar monedas de México, Estados Unidos y Canadá, modernas y antiguas, comunes y raras.

**FILATELIA** Publicación Mensual de Divulgación Filatélica. Director: Augusto Sesto. Calle Real de Romita 14 México (7), D. F. Precio \$1.00 Moneda Mexicana. (8 cvs. dólar) —Se imprimieron 2,000 ejemplares. Se distribuye gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México, A. C. y a los del Club Filatélico de la Casa del Lago, (Chapultepec). También se puede obtener gratuitamente con los anunciantes que aparecen en esta revista. — Toda la correspondencia relacionada con esta revista debe de ser dirigida al Director. — Editada por «EL LIBRO ESPAÑOL». — Aprobado por la Sria. de Educ. Pública. Of. 302.—Exp. CCRPR/63.—Autorizado como correspondencia de 2a. clase por la Dirc. Gral. de Correos, con fecha 18 de Mayo de 1963.

¡NOTICIA ESPECIAL!

LA ENCICLOPEDIA FILATELICA  
SCOTT 1964

A SUS ORDENES

INSTITUTO INTERNACIONAL FILATELICO, S. A.

NICKY GEORDIE

*ALBUMES, SOBRES DE PRIMER DIA Y NOVEDADES*

Av. Juárez 18. Desp. 201.

Tel. 13-58-95

México (1), D. F.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE SCOTT PUBLICATIONS INC.



INTERNATIONAL MERCANTILE CO., S. A.

SECCION FILATELICA  
COMPRA Y VENTA DE ESTAMPILLAS

Calle de Orizaba 43-A.

Tel.: 25-64-27

MEXICO 7, D. F.



## CENTRO FILATELICO

AMPLIO SURTIDO EN ALBUMES SCOTT, MINKUS, HARRIS Y GROSSMAN  
*COMPRA Y VENTA DE COLECCIONES*

HAMBURGO 64

TEL. 25-31-98.

S. VACKIMES